

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

**Guayaquil, mayo 2 del 2020**

Señores accionistas de la COMPAÑÍA

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación, expondré los puntos más significativos en dicho período:

- 1.- Se aplicó todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas en la Junta General de Accionistas.
- 4.- En el ámbito administrativo y legal la Compañía fue intervenida por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores.
- 5.- Actualmente hemos ido superando las Causales por la cuales fuimos intervenidos.

Sin otro particular me suscribo de ustedes:

Muy Atentamente,



Jose Aguilar Mora

Gerente